

## Gastará más la SEP en salarios

**Por: Juan Carlos Miranda. La Jornada. 02/11/2016**

Mientras el gobierno federal esgrime un discurso de austeridad y plantea recortes considerables al sector educativo (principalmente en becas, materiales, infraestructura y capacitación docente) la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la institución que tendrá el presupuesto más grande para el pago de servicios personales en la propuesta de paquete fiscal del próximo año, de hecho sería el único rubro de su gasto que tendría un aumento real de 2.9 por ciento, señala un reporte del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

"Si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la SEP tienen la voluntad política de gastar mejor es indispensable que se revise el gasto en sueldos y percepciones de servidores públicos", consideró la investigadora de educación y finanzas públicas del CIEP Fiorentina García Miramón.

De acuerdo con la especialista, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) y Analítico de Plazas y Remuneraciones de 2017, la SEP propone gastar 101 mil 419.3 millones de pesos (mdp) para pagar las percepciones de 200 mil 3 plazas y un millón 139 mil 323.5 horas de trabajo.

### **Eficiencia pendiente**

Lamentó que a pesar de tener datos públicos sobre cuánto se presupuesta para servicios personales y lo que gana cada plaza, la revisión del gasto en los salarios de los servidores públicos de la SEP para mejorar su eficiencia continúa siendo tema pendiente, a pesar de que el gasto se encuentra en un proceso de reingeniería.

Al analizar las unidades y plazas que son responsabilidad exclusiva del Poder Ejecutivo (es decir, se excluyen los órganos administrativos desconcentrados, como el Instituto Politécnico Nacional, y Universidad Pedagógica Nacional y los organismos descentralizados como la Universidad Nacional Autónoma de México) la

autora encontró que la escala de diferenciación en el sector educativo central es de 56 a uno entre el nivel salarial más alto y más bajo.

Lo anterior significa que mientras el secretario (nivel más alto) ganará un sueldo de 6 mil 837.4 pesos al día, un profesor de educación básica para adultos con turno nocturno recibirá un sueldo de 121.5 pesos al día, que es el nivel operativo más bajo.

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/30/index.php?section=economia&article=023r>

Fotografía: entrelineas

### **Fecha de creación**

2016/11/02